

349009

PATENTE DE INVENCION



Solicitante : Don Agustín García Crespo.

Residencia : Cabezón de la Sal (Santander), calle La Rosa s/n.

Nacionalidad : Española.

Inventor : El propio solicitante.

oooOooo

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"NUEVO MOTOR DE COMBUSTION INTERNA"

oooOooo



La presente invención se refiere a un nuevo tipo de motor de combustión interna.

En los dibujos adjuntos, a título de ejemplo no limitativo, se ilustra una forma de ejecución del invento, y en ellos:

Figs. 1, 2, 3 y 4, son cuatro distintas posiciones, para facilitar la comprensión de su funcionamiento, cada una de ellas en un giro de 90° en ambos discos.

En una carcasa (1) con la forma especificada en los dibujos que se acompañan y en dos alojamientos circulares que se cortan en secante en una magnitud determinada, están dispuestos para girar en sentido contrario y simultáneamente, dos discos de forma especial (4) y (5), merced a sendos engranajes (2) y (3) solidarios cada uno de ellos, respectivamente, de los discos citados. Tanto el disco (4) como el (5) están dispuestos de tal manera que, cuando giran, ambas generatrices están siempre en contacto, es decir, que el diámetro exterior del disco (4), siempre estará en contacto con el diámetro interior del disco (5), ocurriendo lo mismo con el interior del (4) con respecto al (5). Las superficies escalonadas que unen ambas generatrices también estarán en contacto al tener la forma epicycloidal adecuada.

El taladro o conducto (6) se comunica con una cámara de explosión; hacia donde se dirigirán los gases por el espacio vacío que existe entre el disco (4) y la carcasa (1), gases que han sido absorbidos desde el conducto (7), procedente de un carburador.



En cierto momento en que el taladro (6) se encuentra obstruido por la generatriz exterior del disco (4), y estando descubierto el taladro o conducto (8) se produce la ignición de la mezcla explosiva en la cámara de explosión, saliendo los gases a gran presión por el citado conducto (8) y empujando violentamente al saliente exterior del disco (5), dilatando el espacio correspondiente y haciéndole girar hasta descubrir la ranura (9), por donde escapan los gases resultantes de la explosión.

Tal y como están los discos en la figura 2, se encuentra el motor en el tiempo de: admisión y compresión. En la figura 4, su posición corresponde al tiempo de: explosión y escape (11).

Las posiciones 1 y 3, son intermedias.

En cuanto a la admisión del carburante (10), se realiza después de haber hecho parte de la compresión y termina al mismo tiempo que empieza la explosión.

El motor debe considerarse como de dos tiempos.

#### NOTA

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, se hace constar que la presente memoria es susceptible de modificaciones de detalle, al no alterar su esencialidad, y siendo, por tanto, lo que se solicita Patente de Invención por 20 años en España, lo que se recoge en las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

1ª.- Nuevo motor de combustión interna, que se caracteri-



za porque comprende una carcasa y dos alojamientos circulares que se cortan en secante en una magnitud determinada; dispuestos para girar en sentido contrario y simultáneamente, así como dos discos de forma especial, merced a sendos engranajes solidarios cada uno de ellos, respectivamente, de los discos citados. Ambos discos están dispuestos de tal manera que, cuando giran, ambas generatrices están siempre en contacto, es decir, que el diámetro exterior de un disco siempre estará en contacto con el diámetro interior del otro, ocurriendo lo mismo con el interior del otro disco con respecto al opuesto. Las superficies escalonadas que unen ambas generatrices también estarán en contacto al tener la forma epicicloidal adecuada.

60 2a.- Nuevo motor de combustión interna, según reivindicación precedente, que se caracteriza porque comprende un taladro o conducto que se comunica con una cámara de explosión; hacia donde se dirigirán los gases por el espacio vacío que existe entre el disco exterior y la carcasa; gases que han sido absorbidos desde el conducto procedente de un carburador.

70 3a.- Nuevo motor de combustión interna, según reivindicaciones anteriores, que se caracteriza porque en el momento en que el taladro se encuentra obstruido por la generatriz exterior del disco exterior, y estando descubierto el taladro o conducto situado entre los dos discos, se produce la ignición de la mezcla explosiva en la cámara de explosión, saliendo los gases a gran presión por el citado conducto y empujando violentamente al saliente exterior del disco interior, dilatando el espacio correspon-

75 80



85       diente y haciéndole girar hasta descubrir la ranura por donde escapan los gases resultantes de la explosión. La admisión del carburante, se realiza después de haber hecho parte de la compresión y termina al mismo tiempo que empieza la explosión.

90       4ª.- "Nuevo motor de combustión interna"; según queda sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas mecanografiadas por una sola cara y se representa en los dibujos adjuntos.

Madrid, 8 de Enero de 1968.

J. GOMEZ ACEBO Y MODEY  
P. P.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the typed name 'J. GOMEZ ACEBO Y MODEY'.

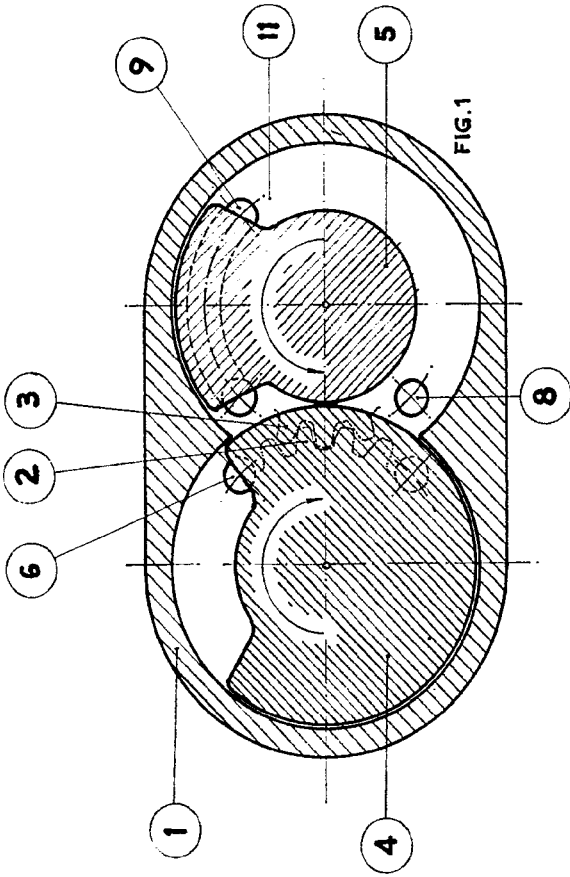


FIG. 1

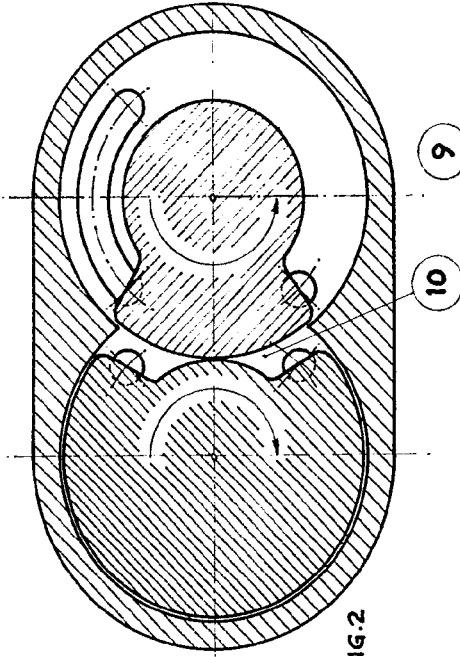


FIG. 2

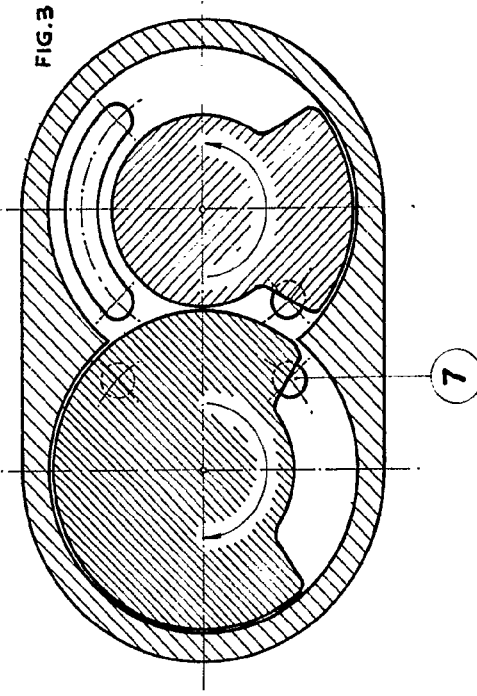


FIG. 3

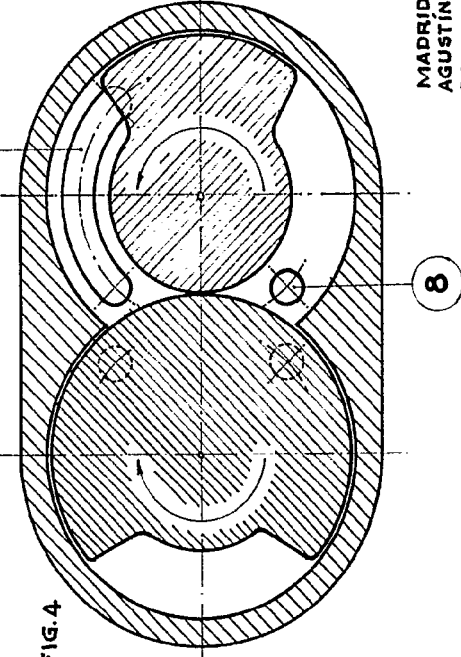


FIG. 4

MADRID,  
AGUSTÍN GARCÍA CRESPO,  
P.R.

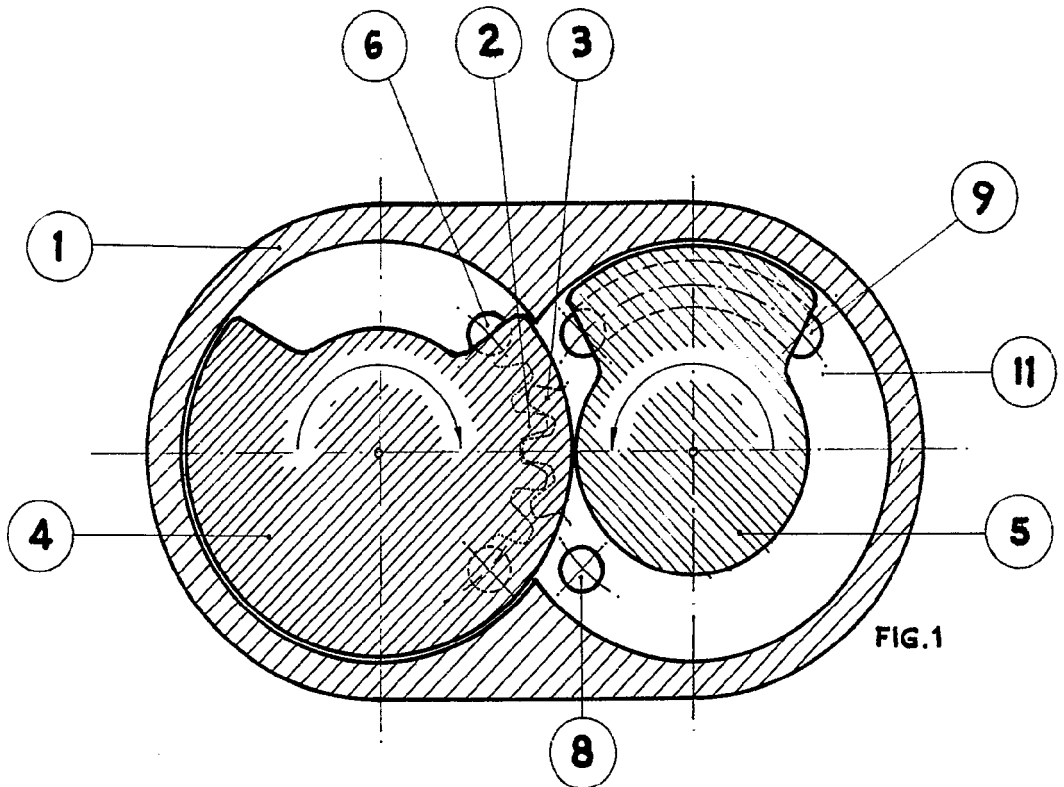


FIG. 1

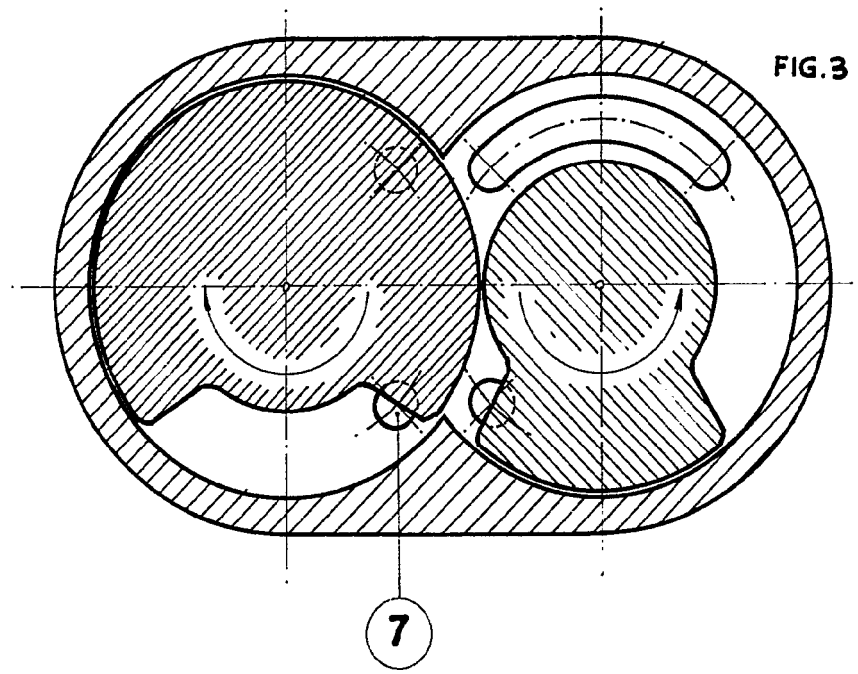


FIG. 3

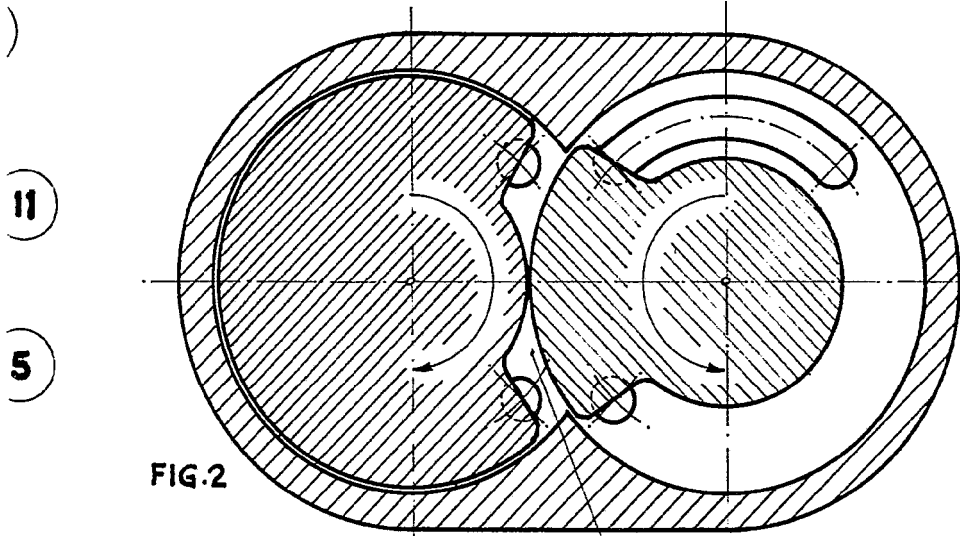


FIG. 2

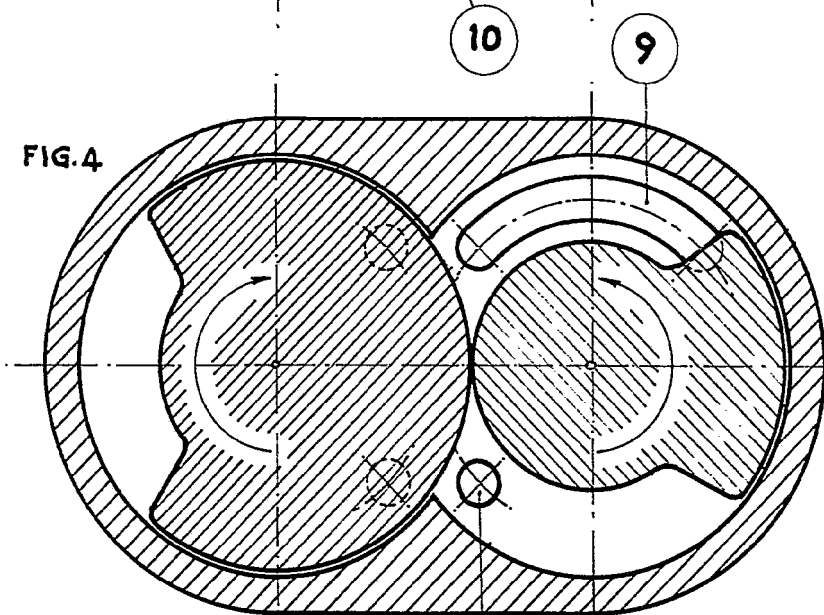


FIG. 4

(8)

8 ENE 1958  
MADRID,  
AGUSTÍN GARCÍA CRESPO,  
P.º S.º GOMEZ ALBA Y CADEI  
P.º.